

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMAGNUS CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas; se reúnen personalmente los socios de **PROMAGNUS CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**; en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Luciano Andrade Marín #10 y Av. 11 de Noviembre de esta ciudad, quienes aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de Junta General de Socios con el carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido, designando por unanimidad Presidente de la Junta al Eco. Mauricio Ávalos Herrera y como Secretario al Ing. Boris Ávalos Herrera, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Arq. Vicente Ávalos Layedra, titular de cuatrocientas (400) participaciones que representan el 20% del capital social.
- Ing. Boris Ávalos Herrera, titular de ochocientas (800) participaciones, que representan el 40% del capital social.
- Eco. Mauricio Ávalos Herrera, titular de ochocientas (800) participaciones, que representan el 40% del capital social.

Los socios aprueban, así mismo por unanimidad, el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Presentación del informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017.

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2017.

El Sr. Presidente abre la sesión tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios el punto del orden del día; los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, toman por unanimidad las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA.- Presentación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017.-

El Gerente General da lectura de su informe correspondiente a la gestión del año 2017, mencionando que la empresa durante este período no pudo contratar con el Estado, bajo la denominación de PROMAGNUS CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.; de igual manera hasta la presente fecha, no se presentaron contrataciones con el sector privado; por lo tanto, la empresa no registra ningún movimiento comercial ni financiero

A la finalización, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el Informe de Gerencia.

SEGUNDA.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2017.- El Gerente General, dada la inactividad de la Compañía mencionada en la Resolución Primera de esta Acta, da lectura a los diferentes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, donde los únicos movimientos son la presentación de un gasto correspondiente al pago de la patente y del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos que ratifiquen el correcto funcionamiento de la compañía conjuntamente con las afectaciones contables derivadas de los movimientos en la cuenta bancaria. A su finalización, el Eco. Mauricio Ávalos, los pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros correspondientes al Período Fiscal 2017 son aprobados por unanimidad; sugiriendo que se realice la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2017, previa autorización de la Gerencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el secretario procede a dar lectura del Acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios, así como por el Secretario y el Sr. Presidente. Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.


Eco. Mauricio Ávalos Herrera
SOCIO-PRESIDENTE


Ing. Boris Ávalos Herrera
SOCIO-SECRETARIO


Arq. Vicente Ávalos Layedra
SOCIO